

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 »

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA
Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.
TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

La razon suprema.

Insiste, según noticias de Madrid, el ministro de la Guerra en plantear por decreto la nueva division territorial militar de la península, cuyos errores, en cuanto concierne al distrito de Andalucía y suprime el centro de Granada, analizamos ayer.

¿Qué motivos pueden justificar la precipitación con que en asunto tan grave procede el general Lopez Dominguez?

No estamos, por fortuna, amenazados de próxima guerra; las Cortes deben reunirse dentro de veinte días; el proyecto, aunque se publicase hoy mismo, no regirá hasta el mes de julio en que comienza el ejercicio económico.

¿Por qué tal apresuramiento?

A esta pregunta responden espontáneamente los diarios ministeriales diciendo, con la mayor ingenuidad, que urge el decreto, por la sencilla razon de que si la reforma se llevase á las Cortes no sería aprobada.

Esto es: se confiesa explícitamente que el propósito del Gobierno se encamina á contrariar la voluntad de la Nacion, realizando, á sus espaldas, lo que ésta, si sobre ello deliberasen los Cuerpos Colegisladores, sus mandatarios, no aceptaría.

No es posible concebir mayor y más descarado abuso de las facultades, en mal hora concedidas por una mayoría anémica y moribunda, al Gobierno de S. M.; porque claro es que la autorizacion de plantear por decreto tales ó cuales reformas, han debido entenderse en tanto que las mismas estuvieran de acuerdo con el espíritu de las Cámaras; y desde el momento en que surge la sospecha de que pueden no estarlo, hay razon de sobra, para que, procediendo correctamente, se prescinda de la autorizacion y se someta el asunto á las deliberaciones de los diputados.

Proceder de otra manera es ir en derechura al falseamiento del régimen representativo, puesto que las funciones del Gobierno son meramente ejecutivas de los acuerdos de las

Cámaras y nunca pueden ni deben ejercitarse contrariando la voluntad de estas.

En cualquier otro país, verdadera y sinceramente parlamentario, como Inglaterra por ejemplo, la más insignificante presuncion de que se podría contrariar, por un decreto, la voluntad de los Cuerpos Colegisladores, hubiese sido lo bastante para hacer desistir al Gobierno de su propósito y decidirle á llevar íntegro el asunto á las deliberaciones de la Asamblea.

La razon que se aduce para justificar la conducta del ministro de la Guerra, es precisamente la razon suprema que le obliga á todo lo contrario; si la representacion nacional repugna esa reforma, si se teme que la dificulte ó la modifique ¿con qué autoridad, dentro de la organizacion de un régimen representativo puede refrendarla un Ministro de la Corona, cuyo deber más rudimentario consiste en atemperarse á la voluntad de los Cuerpos Colegisladores?

Esta es la cuestion, cuestion verdaderamente gravísima y trascendental que solo en un país, donde todo el régimen de gobierno, desde la cúspide hasta los cimientos, se halla torpemente falseado, puede tolerarse sin la más severa y unánime protesta.

Ecos de Madrid.

Madrid 9 de Marzo de 1893.

Esto matará á aquello! dijo Victor Hugo. Varelá primero y las elecciones después, han apartado la vista del crimen del Escorial, para hacernos variar si no de miserias humanas, al menos de sus accesorios. El desgraciado hijo de D.ª Luciana Borcino ha eclipsado al Chato, la Antonia ha hecho olvidar al malogrado Pedrin, y ¿quién se acuerda ya ni de Crisanto, ni de su mujer, ni de sus cuñadas las Chatas, ni de Biciácará y demás personajes del drama escurialense, al ver en escena á la Cascabela, María la Rubia, Matilde la de los diamantes y los amigos de estas deidades de la vida alegre?

¿Qué de pormenores de esas damas, de sus revertas, de sus aficiones, de sus costumbres y hasta de su lenguaje, nos han revelado los solícitos reporters!

Esto, esto es lo que gusta al público, lo que priva, lo que entusiasma á los lectores. Qué Zola! ni qué Daudet! ni qué Perez Galdós! ni qué Cervantes! Estos autores inventan; pero donde aparece la realidad, la invencion se queda tamañita!

Y lo mejor de esta novela diaria es las sorpresas que nos ofrece. Cuando ya parece agotado un asunto; cuando ya conocemos el personaje que nos interesa hasta los puntos de los calcetines que calza y nos informamos de los alimentos que toma y hasta del buen éxito de sus gestiones; otro nuevo personaje surge, en otro nuevo ambiente, con accesorios desconocidos para las buenas madres de familia, para las niñas que frisan en los catorce ó quince años; pero no menos apetitosos, de manera que no sucede lo que con las novelas inventadas, que aunque sear largas al fin y al cabo se terminan, mientras que la novela patibularia y escandalosa copiada de la vida real, jamás se acaba y siempre ofrece sorpresas y emociones inéditas.

Ayer y hoy voceaban los industriales callejeros á falta de cerillas del monopolio:

—Por dos perros chicos el retrato del crimen del Escorial.

Esto es la ilustracion de la novela, las láminas. Todavía no se hacen con colores; pero ya se harán y se las arrebrará el público de las manos.

En la estampa que los vendedores titulan: *El retrato del crimen*, aparecen todos los personajes del drama y el activo y diligente juez D. Restituto Estirado con la toga y el birrete.

La gente se quedaba embobada contemplando los retratos y no faltaban compradores.

Dentro de poco venderán el *retrato del crimen de la calle de Carretas*. Pero francamente, todos estos retratos no son más que el retrato de la época en que vivimos. No lo digo esto en son de censura. Para curar ciertos enfermedades me parece el método homeopático de una gran eficacia.

En prueba de ello, ahí está el donoso artículo que en el *Imparcial* de hoy publica Luis Taboada. Con el gracejo que le distingue, con ese gran sentido comun que es la creencia de sus escritos, con la sal y pimienta de que dispone en abundancia, coloca al lado de esa enfermedad que se llama reporterismo, si no el remedio por lo menos el paliativo.

Cuando nos veamos libres de la epidemia, porque hasta las epidemias se causan de hacer victimas, el artículo de Taboada y las protestas que se formulan demostrarán que si siguiendo el precepto de Lope de Vega.

El vulgo es necio, y pues lo paga es justo

hablarle en necio para darle gusto no es la discrecion, ni el buen gusto, ni el arte, ni la literatura lo que más brilla en el noticierismo contemporáneo; hay periodistas que lo reconocen, y que lo censuran, como deben censurar estos estravios: con la sátira y la burla.

Estamos disfrutando un tiempo primaveral, muy favorable para el gran número de convalecientes del trancazo que cuenta la villa y Corte. Las toses, restos de la enfermedad, continúan haciendo ruido; en las iglesias y en los teatros se puede formar idea del buen negocio que deben hacer los que venden jarabes y pastillas pectorales.

El período electoral ha pasado en Madrid con la mayor tranquilidad, y solo algunas manifestaciones de alegría del partido triunfante ha alterado la apacible monotonía de las votaciones y de su resultado.

En estos momentos es muy visitada por las señoras la Exposicion de labores femeniles, que ha de hacer valer los méritos de la mujer española en el gran certamen internacional de Chicago.

Hay en efecto labores primorosas, que seguramente llamarán la atencion de las norte americanas.

Una banda de música militar irá tambien á representar el arte en el mismo concurso. Y por cierto que habrá chocado la noticia que relacionada con este propósito publican los periódicos.

Los músicos se han provisto...
—De buenos instrumentos?
—No señor, de buenos machetes.

JULIO NOMBELA.

Los mercados de la provincia.

(COMIENZOS DE MARZO.)

CALDOS.

Vino.

Alpujarra.—Precio máximo 40 reales la arroba en Mecina Bombaron. Mínimo 18 en Almegjar. En Lobras, Juviles y Castarás de 18 á 20; en Mecina Bombaron y Torvizcon á 20; en Bérchules á 22.
Alhama y el Temple.—En Ezeúzar de 22 á 46 reales arroba.
Baza y Huescar.—Precio máximo 14 reales la arroba en Castril. Mínimo de 10 á 12 en Baza.
La costa.—En Guajar Faragüt á 24 reales la arroba.
Guadix y el Marquesado.—Precio máximo 24 reales la arroba en Aldeire. Mínimo 18 en Gor, La Peza y Lan-teira. En Huéneja á 20.
Vega y Sierra.—Precio máximo de 19 á 24 reales la arroba en Viznar. Mínimo 16 en Nivar y Quentar.
Precio máximo en la provincia: 40 reales la arroba en Mecina Bombaron. Mínimo 10 á 12 en Baza.

II

En la empinada cuesta de la Alhacaba, enfrente de la *puerta de los Estandartes*, se levanta un magnífico edificio. Es el palacio de Hamet, el wali más poderoso entre los de su tribu.

Pero ya en sus lujosas estancias, y en sus afligridos pabellones, no reina la alegría que antes. La tristeza domina por donde quiera, y ni lujosas cabalgatas, ni grupos de activos servidores salen de ella para dirigirse al alcázar de la Alhambra.

Y no es que el Monarca, siempre generoso con sus valientes capitanes, no le perdonara el poco éxito de su expedicion; antes por el contrario, sabedor de la ardiente llama que abrosara al guerrero, le ofreció un rico presente para la que creía dichosa castellana.

Esta motivaba todos los pesares. Las emociones que experimentó, la rápida carrera sufrida hasta llegar á Granada, y la vista de Hamet siempre á su lado, alteraron de repente su razon y se volvió loca.

Pero su extravío era pacífico, y su dolor mudo, lento, sin darse cuenta de lo que á su lado ocurría, y como si se hubiese trasportado á otro mundo y á distinta naturaleza.

Vagando como una sombra por los hechiceros jardines del palacio de Hamet, seguida de dos esclavas que la guardaban cariñosas y que obedecían á sus menores caprichos, su ocupacion consistía en formar incansablemente ramilletes de flores, que á seguida deshojaba como no satisfecha de su obra.

De todas las plantas que allí florecían, los rosales eran á los que mayor atencion prestaba.

fortuna me depara tan inesperada dicha, ven, y serás la reina y única señora de mi haren.

Pálida como el mármol quedó la castellana, en nada pudo apreciar las palabras que la dirigieran, pues desmayándose hubiera caído al suelo, si el agareno no la hubiese sostenido contra su pecho.

En esta situacion, llamó á sus servidores, que aparecieron rápidamente.

—A caballo, les dijo, plegad las banderas, mis riquezas son vuestras en cambio del botín que os he prometido. Un tesoro por el que diera cien vidas, he conquistado en esta nazarena, ayudadme á conducirla á Granada, y que el viento iguale nuestra marcha.

Los guerreros siempre prontos á obedecer á su caudillo, ejecutaron sin replicar sus mandatos.

Hamet montó en su poderoso caballo á la desvanecida belleza, y cogiendo el ramo de flores, lo llevó á sus labios, lo sujetó enseguida en el turbante, y arrancando el emblema de su lanza, dijo:

—Desde hoy más dejo de ser libre, pues quedé preso en los rasgados ojos de la echicera cristiana.

Tal habló el caudillo de los ginetes granadinos.

Y rápido como el relámpago, al ejecutar su pensamiento, tomó seguido de los suyos, sin dejar otra huella sensible de su paso, la vuelta para la ciudad que coronan las nieves del Solair.

Únicamente el halcón rompiendo sus plateadas cadenas, se cernió un momento en los aires, lanzó un lastimero graznido, y fué á posarse en las desiertas almenas del castillo, presagio del dolor que esperaba á sus descuidados guardadores.

acercaba el moro á sus labios la bocina de marfil, á cuyo eco respondería en la hondonada ronco grito de exterminio, cuando miró abrirse un postigo de la puerta principal del edificio que iba á combatir.

Cayeron pausadamente las cadenas del puente levadizo; y los guerreros que lo franquearon hicieron un respetuoso saludo con sus espadas, á la pequeña comitiva á que daban paso.

Esta se componía de tres personas. Marchaba delante un alegre pajeillo llevando en el hombro el halcón encaperuzado y sujeto al brazo con una cadena de plata.

Seguía una bellísima dama, en la primavera de su vida, que montaba con suma elegancia un pequeño caballo, enjaezado con gran primor y que ufano de su ligera carga pafaba noblemente, obedeciendo la blanda mano que le conducía.

Cerraba la marcha una respetable dueña, asentada en un sillón de respaldo, sujeto á el lomo de una pacífica mula, y que parecía ser la guardadora de los dos jóvenes acompañantes.

¿Qué hermosa era la castellana! Sus rubios cabellos se destacaban bajo de la blanca y rizada toca que con primorosas labores ceñía su frente tapando por detrás su cuello, y la alta y abrochada túnica que ancho cinturón sujetaba, cubria una esbelta estatura y un cuerpo de admirables proporciones.

Menos rojos eran los colores de las amapolas silvestre que florecían en la pradera, que los labios de la jóven; y para más contraste y mayor belleza, sus ojos negros y rasgados, tenían una expresion y una dulzura imponderables. Con razon llamaban á Isabel, el Encanto de la Serranía.

Siu temor al riesgo que no podían preveer, tomaron, guiando el paje, un estrecho sendero que conducía á una vivienda, mitad casa, mitad cabaña.

Allí moraba una pobre viejecita, servidora que fué de la madre de la castellana, y á quien visitaba á menudo para socorrerla y consolarla.

Aguardiente.

Alpujarra.—Precio máximo 70 reales la arroba en Mecina Fondales. Mínimo 60 en Torvizcon y Almegjar. Baza y Huéscar.—Precio máximo de 40 á 60 reales la arroba en Castril. Mínimo de 35 á 60 en Baza. La costa.—En Guajar Faragüt á 44 reales la arroba. Guadix y el Marquesado.—Precio máximo 64 reales la arroba en Aldeire. Mínimo 44 en Huéneja. En La Peza á 48; en Gor á 56; en Lanteira á 60. Vega y Sierra.—Precio máximo 64 reales la arroba en Nivar. Mínimo 46 en Quéntar. En Viznar á 60. Precio máximo en la provincia: 70 reales la arroba en Mecina Fondales. Mínimo 35 en Baza.

Vinagre.

Alpujarra.—Precio máximo 16 reales la arroba en Mecina Fondales. Mínimo 12 en Mecina Bombaron, Torvizcon y Cáñar. Baza y Huéscar.—Precio máximo 20 reales la arroba en Castril. Mínimo de 6 á 6 en Baza. La costa.—En Guajar Faragüt á 16 reales la arroba. Guadix y el Marquesado.—Precio máximo 20 reales la arroba en Aldeire. Mínimo 14 en Lanteira. En Gor á 16. Vega y Sierra.—En Quentar y Viznar á 10 reales la arroba. Precio máximo en la provincia: 20 reales la arroba en Castril y Aldeire. Mínimo de 6 á 7 en Baza.

Aceite.

Alpujarra.—Precio máximo 44 reales la arroba en Mecina Fondales y Almegjar. Mínimo 39 en Cáñar. En Bérchules á 40. En Mecina Bombaron y Torvizcon á 42. Alhama y el Temple.—En Escúzar á 50 reales la arroba. Baza y Huéscar.—Precio máximo de 42 á 44 reales la arroba. Mínimo 40 en Castril. La Costa.—En Guajar Faragüt á 40 reales la arroba. Guadix y el Marquesado.—Precio máximo 50 reales la arroba en Aldeire. Mínimo 38 en la Peza y Lanteira. En Huéneja á 43. En Gor á 48. Illora y Montefrío.—En Montefrío de 33 á 34 reales la arroba. Los Montes.—En Moclin de 34 á 35 reales la arroba. Valle de Lecrin.—Precio máximo 37 reales la arroba en Beznar y Tablate. Mínimo 36 en Albuñuelas. Vega y Sierra.—Precio máximo 37 reales la arroba en Pinos Puente. Mínimo 35 en Viznar. En Nivar, Monachil y Quéntar á 36. Precio máximo en la provincia: 50 reales la arroba en Escúzar y Aldeire. Mínimo de 33 á 34 en Montefrío.

Miscelánea

Comision provincial.

En su última sesion ha resuelto los siguientes asuntos:
 Informar favorablemente laalzada de don Ricardo Arias contra un acuerdo del Ayuntamiento de Purchil.
 Autorizar un pedido de drogas y medicamentos con destino al establecimiento benéfico de San Juan de Dios.
 Aprobar los expedientes de deslinde de los términos municipales de Gobernador y Alquife.
 Acceder á un reintegro solicitado por el Ayuntamiento de Juviles.
 Prevenir que se forme de nuevo la cuenta de gastos de la cárcel de partido en la primera y segunda quincena del mes de octubre pasado.
 Aprobar varias cuentas y los balances de Calicasas y Mecina Alfahar.
 Por último se aprobaron varios expedientes de beneficencia y quintas y se levantó la sesion.
El autor de un robo. La noche del día 13

en la calle de la Duquesa dos hombres desconocidos asaltaron á un transeunte, robándole la capa y el reloj.

Las investigaciones practicadas por los activos Guardias civiles Sres. Morales y Morcillo han dado por resultado la captura de uno de los autores del robo, que se halla detenido en el arresto á disposicion del Juez del Sagrario.

Oposiciones. El Tribunal de oposiciones á Notarías vacantes ha señalado el día 25 del próximo mes de Abril para que den principio los actos públicos en la Sala de audiencias del Colegio de Granada.

Los programas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta desde el día 23 del corriente.

Subasta. Por término de veinte dias anuncia la Administracion de Impuestos la subasta del mobiliario y demás efectos pertenecientes á la suprimida agencia subalterna de Ugijar.

La tasacion pericial asciende á 190 pesetas. **Guardia.** Hasta el dia veinte del corriente corresponde la guardia nocturna en los Juzgados de la capital, al del distrito del Campillo.

En la tercera decena de este mes prestará el indicado servicio el Juzgado del Salvador.

Fundacion de una escuela.

El señor Gobernador ha recibido una real orden comunicada por la Direccion general de Instruccion pública, aprobando el expediente promovido por D. Alejandro Chacon y Paulino, como apoderado de los albaceas de don Robustiano Brada Rodriguez y D.ª María Ana de Velazquez y Fernandez de Rebutillo, por virtud del cual se crea una fundacion de enseñanza en Rio Frio, término de Loja.

Para el sostenimiento de dicha fundacion se han asignado algunos edificios y los intereses de una lámina de la Deuda perpetua por valor de 40.000 pesetas, respetándose en la concesion los derechos reservados al Patronato y reservándose el apoderado de los albaceas la inspeccion y demás facultades concedidas al protectorado general sobre las instituciones de esta naturaleza.

Sobre este asunto debe informar el Inspector de primera enseñanza.

Las embaucadoras en el Juzgado.

Ayer segun dijimos en la edicion de la tarde, fueron conducidas al edificio de los Juzgados para prestar declaracion, las tres embaucadoras.

Desde la calle de Molinos hasta la plaza Nueva un numeroso público escoltó á las embaucadoras, prodigándoles una verdadera ovacion, en la que las exclamaciones de ¡muera, que maten á las brujas! y otras parecidas se confundian con los silbidos y con el inmenso vocerío.

Un careo.

Hemos oido que la primera diligencia practicada en el Juzgado fué un careo entre las procesadas y la mujer á quien engañaron y robaron.

No se logró acuerdo entre las careantes y el único resultado obtenido fué que se insultaran mutuamente, llenándose de improperios.

La *Sevillana*, que parece dirigía la sociedad de engaños, reconvino á su contraria y hubo

de decirle que ella impidió realizara un propósito criminal que abrigaba contra su marido, por celos que de él tenía.

Lo que dicen las detenidas.

Más de una hora estuvo la *Sevillana* declarando ante el Juez.

Es una mujer de cuarenta años, de vida alegre, morena, de ojos negros, poco agraciada, y demuestra tener alguna penetracion.

Se guarda por los dependientes del Juzgado bastante reserva respecto á lo que declarara la individua, pero ella concreta cuanto ha dicho, en las siguientes palabras.

«Yo no he robado á esa mujer; los seis duros me los dió ella por que tenía celos de su hombre y quería que yo le enterase de quien era la *jembra* que lo andaba entreteniendo. Lo de la rana es mentira y lo demás lio.»

Después de la *Sevillana* entró á declarar la *Gorrera*, que lo mismo en la antesala del Juzgado, que ante el Juez, estuvo llorando y haciendo protestas de su inocencia.

Mientras declaraba la *Gorrera* decía la *Sevillana*:

—Esa es la *curpante* de tó. Mal rayo la parta. Esa es una infamia y lo más infame es que traigan aquí á esa mujer (aludía á la tercera detenida) como yo estoy presa, aunque estuviera mi *mare*, tres pitos, pero esa mujer (la *Milana*) no debe estar aquí.

Por su parte, la aludida se mostraba bastante alegre, y decía que ella no sabe de ranas, ni de papeles y solo entiende de costuras.

La *Milana* ó la *Costurera*, pues por ambos apodos se le conoce, fué llamada á declarar cuando terminó de hacerlo la *Gorrera*.

En la calle.

En la plaza Nueva, á cada momento aumentaban los grupos de curiosos, y de vez en cuando algun chusco solia decir «Ya salen las brujas» y la muchedumbre se dirigía á la puerta del Juzgado, trepando á unos, arrollando á otros y molestando á más de un pacífico transeunte.

En algunas ocasiones, la gente alcanzó la escalera del edificio invadiendo el local de los Juzgados, de donde hubo de ser expulsada por los alguaciles y guardias de vigilancia y municipales.

Al salir de declarar la *Gorrera*, apercibida del escándalo de la calle hubo de decir:

—¡Qué vergüenza! Vamos á ir á la cárcel y nos apedrearán por el camino.

A lo que replicó la *Sevillana*:

—No pasaria eso en mi tierra.

—Y por qué? le dijo un alguacil.

—Por que en mi tierra no se permitiria en la calle ese *jorgorio* y ese barullo.

En la plaza Nueva aumentaba el escándalo promovido por el público, que á pié firme aguardó durante cinco horas á los tres detenidas, para prodigarles la segunda ovacion.

En libertad.

A las cinco de la tarde, terminado el interrogatorio de los detenidos, el Juez Sr. Rodriguez, contra lo que estas mismas esperaban, ordenó que interin se continúe el proceso queden en libertad provisional sin fianza.

Las embaucadoras no se sintieron con ánimo para arrostrar las iras populares, y temerosas de que el público que las aguardaba en la plaza Nueva las hiciese objeto de otra ova-

cion, significaron su deseo de no salir á la calle hasta más tarde, y entonces entre los alguaciles y agentes de vigilancia y del municipio se convino dejarlas en libertad á la noche, cuando se hubiesen retirado los curiosos, que cansados de esperarles ibanse marchando ya oscurecido.

A las siete y media de la noche, cuando solo cruzaban la plaza Nueva transeutes y paseantes, salieron las embaucadoras, dirigiéndose á sus respectivos domicilios.

Notas sueltas.

El proceso de las embaucadoras, continúa instruyéndolo el Juez Sr. Rodriguez y el actuario D. Joaquin Roldan.

—La escandalera y el espectáculo inculco ofrecido ayer á la puerta del Juzgado, pudo evitarse si se dispusiese, como es debido, de un coche celular, ó si las autoridades hubieran adoptado algunas precauciones.

Muerto de hambre.

En el camino de Baza, cerca del pueblo de Córtes, amaneció el día 9 de este mes el cadáver de un hombre, que una vez identificado resultó ser un vecino de Benamaurel, de avanzada edad, que se dedicaba á implorar la caridad pública en los pueblos comarcanos.

El cadáver no ofrecia señales de muerte violenta, siendo opinion general que el infeliz pereció de hambre.

El Juzgado se presentó en el sitio referido, haciendo las indagaciones propias de tales casos.

La magia electoral. Segun nos dicen, el vecino de Córtes de Baza Sr. Cruz Alcalde ha figurado como interventor en las pasadas elecciones, y sin embargo ni él mismo se ha enterado de semejante cosa, ni como es consiguiente ha puesto los pies en el Colegio.

Lo que pedimos.

La peticion que hacemos en el asunto relativo á la division territorial no puede ser más correcta y ceñida á los preceptos gubernamentales: ayer la concretábamos sosteniendo que asunto de tan alta trascendencia, no debe resolverse de una plumada por un ministro, sino que debe ir íntegro á las Córtes para que estas lo discutan y decidan lo más conveniente á la Nacion.

No pedimos privilegios, no solicitamos cosa alguna que no sea estrictamente legal y estrictamente justa; queremos que esa reforma no se haga sin discutirla, que no se plantee sin oír las razones que en defensa de nuestro derecho expongan ante las Córtes los diputados granadinos.

Si se nos priva de lo que por tradicion y ley de Naturaleza nos corresponde, que al menos se nos escuche; que no se falle este pleito sin oír la defensa de Granada, porque otra cosa es y será siempre un verdadero atentado contra el régimen representativo y contra los fueros de la Representacion nacional.

¿Puede esto dudarse?

El alcalde, los diputados y periodistas, que asistieron ayer al despacho de la primera autoridad local, en el telegrama dirigido al ministro de la Guerra, formulan en primer término (y salvando todos los respetos que impone la diversa representacion de los firmantes) esta demanda que corresponde no solo á

Perdió un hijo en un rebato con los agarenos, y el otro que le restaba, quedó enfermo en el castillo á consecuencia de una caída por librar á su dueño de la acometida de un jabalí.

Pero nunca quiso abandonar el sitio donde naciera, y sola, en el dintel de su vivienda, aguardaba con rostro placentero la llegada de la que era el ángel de caridad de los valles.

Este grupo fué el que divisó Hamet en su improvisada atalaya.

Desde su aparicion, no podia separar los ojos del rostro de Isabel.

El mahometano sentia latir su corazon de una manera para él desconocida, y sensaciones inexplicables y pensamientos extraños invadieron su cerebro. Habló breves palabras con su esclavo, y se deslizaron silenciosamente á la hondonada á reunirse con sus guerreros.

En tanto Isabel se adelantaba alegre á recorrer el largo trecho que la separaba del objeto de su viaje.

A medida que avanzaba, el astro del dia iluminaba los plácidos sitios, como si el sol se regocijara de contemplar otro astro humano, dechado de pureza y de candor.

Marcelina, la anciana servidora, salió á la puerta, al divisar la vista que tanto anhelara.

Isabel detuvo el paso de su cabalgadura.

Presuroso y con la más franca sonrisa, el paje se arrodilló para sostener el lindo pié de su señora.

Esta, de un salto, pisó la tierra, yendi á abrazar á la que esperaba esta muestra de cariño con las mejillas bañadas en lágrimas.

Mientras el paje y la dueña disputaban á caloradamente, el rapazuelo malicioso no se prestaba á servir de esalera á la guardiana adusta, y á poco si la derriba en la bajada.

Una frase de Isabel la contuvo, y murmurando fué á recoger las bridas de las caballerías.

—¡Qué gran consuelo experimento al veros, mi

amada niña, exclamó Marcelina, sois el vivo retrato de la que á todas horas contemplo como si estuviese á su lado.

—Sosegaos, mi buena aya; vuestro hijo vendrá pronto á habitar aquí como antes, que el capellan del castillo le suministra sus más eficaces medicamentos. ¿Pero, y mi regalo de costumbre? añadió Isabel, mirando á todos lados.

—Allí se encuentra, sobre la mesa, respondió la anciana, pero la humedad de estos parajes hace que las flores no ostenten sus más vivos matices. ¡Ay! sus colores son pálidos, y solo reflejan los tintes de las nubes, hacia las que constantemente elevan sus tallos.

Isabel entró en la casa apareciendo en seguida con un pequeño ramo de flores. Unos amarillos aletres se destacaban en el centro, y varias campanillas azuladas los rodeaban.

—Pues así y todo, me gustan, mi buena Marcelina, añadió Isabel colocándose el ramo en el corpiño; siempre las llevo en memoria de mi querida madre, y me parece que las gotas de rocío que entre sus hojas me encuentro, son lágrimas que vierte por su hija al pedir á Dios la libre de todos los peligros.

Un grito de espanto obtuvo únicamente por respuesta.

Marcelina vió salir de entre unos espinos que formaban un espezo vallado, las figuras de dos robustos negros, que se lanzaron sobre ella y la otra sirvienta.

El esclavo de Hamet, ágil como una fiera, sujetó al descuidado paje amordazándole y entrelazando sus brazos con fuertes ligaduras.

Todo ello fué ejecutado en breves instantes. Hamet, frenético, jadeante, se arrodilló ante Isabel, diciendo:

—Hourí del verdadero paraíso de los creyentes, única imagen por quien siento amor eterno; pues la

Y cuenta que los habia de distintas especies y matices.

Pero Isabel los recorria todos: arrancaba anhelante sus más lozanos capullos, los miraba un instante, una leve sonrisa entreabria sus labios, pero duraba un solo momento, y después, los arrojaba desdenosa vertiendo lágrimas de amargura.

Y el moro, testigo silencioso de tan apenadora escena, se consumía de dolor, y hubiese dado su existencia por devolver la salud á su bella cautiva.

Los más sabios alquimistas, los más famosos médicos de Córdoba la sometieron á sus cuidados, y todo fué inútil. Ni un solo destello de razón volvia al cerebro de la jóven. Pero el verdadero amor procura efectuar milagros.

En fuerza de observaciones, Hamet notó que la manía de Isabel era encontrar una flor tal como ella se la pintaba en su fantasia. Tanto más, cuanto que al recogerlas, alzaba en seguida los ojos al firmamento, buscando un tinte, un colorido que no hallaba en sus hojas.

Entonces plantó las especies más desconocidas; gastó enormes sumas en la adquisicion de rosales de los más remotos países; y los pensiles de Alejandria fueron tributarios de los jardines del generoso musulman.

Pero la época de los hielos, envolviendo los campos, detuvo las esperanzas que abrigara; y su pecho lacerado suspiraba ansioso por la vuelta de la dulce primavera.

El trino melodioso del pájaro, emblema de la fidelidad conyugal, fué su mensajero, y las sencillas violetas las primeras florecillas cuyo arema aspiró con delicia Isabel.

Y ante el influjo benéfico de las auras de Mayo, los rosales se cubrieron á porfia de espléndidos capullos, y blancos, y encarnados, y rojizos, y amarillentos, y de cuantos colores eran conocidos entonces, se ostentaban lozanos en sus erguidos tallos,

Pastillas antisépticas del doctor Audet.

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz.—4 pesetas caja. *Farmacia central*, Carmen, 41, y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72, duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazon San Jerónimo, 13.

Enfermos de los nervios,

Vahidos, vértigos, *histerismo*, *hipocandria*, dolores, *neurralgias*, *papitaciones*, *gastralgias*, etc.

Los excesos del trabajo ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acarrearán fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores ó jaqueca, ruido en el oído ó insomnios ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana, se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tienen poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les debora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren: tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el *Anti nervioso Howard*.—4 pesetas en boticas y Carmen, 41. Va por correo.—Consultas al *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

BLENORRAGIA

Flujos uretrales. Gota militar.
CURACION asegurada pronta, radical y exenta de peligro con el *antiblenorrágico Ixel*. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas. *Farmacia central*, Carmen, 41, y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 27, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13.

Depurativo Morgton.

Curar los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreos, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el *Depurativo Morgton*. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quierau, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos. 4 pesetas. *Farmacia central* (Carmen, 41), y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazon San Jerónimo 13.

Estomacal Mítre

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA.
Curar las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbra á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrñidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el *Estomacal Mítre*. 4 pesetas caja en las farmacias, y Carmen, 41, Madrid. Consultas, *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

DIABETES

(Azúcar en la orina.) Enfermedad curable con el *Antidiabético Murroy*. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición; 4 pesetas. *Farmacia central* y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13.

La cura de la impotencia.

Medalla, diploma é insignias de honor.
El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas), *Gotas Viriles* (6 pesetas), *Glóbulos Vitales* (25 pesetas) y las *Pérlas del Serpenteo* (40 pesetas) son los unos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos esbécíficos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo*.—Se dan ex licencias gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta, Carmen, 41. Va por correo. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Enfermedades de los ojos.

Colirio Resolutiveo (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucos, azúcares, etc.) y evita las inflamaciones y *Tónico-Visual* (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez. 8 pesetas los dos remedios. *Farmacia central*, Carmen, 41, y Saucó 13. Se mandan por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Granada: Antonio Fernandez Ortiz, Estrellu del Norte.

LUSTRE NUBIAN
Se Emplea SIN CEPILLO
Para el Calzado, los Harneses, Equipos militares y todos los artículos de Piel.
BALMORAL GLOSS para el Calzado de Señora.
LUSTRE MOSCOVITA para el Calzado de Color.
CRÈME INGLESE de YOUNG para el Calzado de Charol y Piel de Rusia.
Se halla de venta en todos los almacenes de Curtidos, Zapaterías, Droguerías y Bazaros.
Deposito en BARCELONA: 8, Calle del Notariado.
Fábrica en PARIS: 23, Rue d'Hauteville.



La Union y el Fenix Español.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Domicilio social: Madrid, calle de Oidzaga, 1, (Paseo de Recoletos.)
GARANTIAS:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.
Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientos ochenta pesetas.

29 años de existencia.
Seguros contra incendios:
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1884 de su fundación, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientas un mil, seiscientos setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.

Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más ventajosas que cualquiera otra Compañía.
Oficinas, Oidzaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

Se traspasa

la casa de huéspedes de la calle del Angel, núm. 3, y se hace almoneda de toda clase de muebles.

Ama de cria, con leche fresca, para su casa.—Dará razon en Armilla, calle Real, núm. 20, José Rodríguez.

Se vende

un estrado de nogal, doble tapicería.—Calle de la Cruz, 11.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES DE HIGADOS FRESCOS
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
DE LANHAN & KEMP
HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECIE AL PUBLICO Y RIGOS

Por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

La Epilepsia

ó accidentes nerviosos, vulgo mal de corazón, aliferencia y mal de San Pau en Cataluña y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las

Pastillas antiépilépticas de Ocho.

Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia son prodigiosos. Enfermos que padecían estos accidentes más de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan penosa enfermedad.

Depósito en Granada, señora Vinda de Berruero, farmacia, y en las principales farmacias de España, Canarias, Baleares, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.

La Erisipela.

Curacion pronta y radical con las PILDORAS DE OCHOA.

La Erisipela de la cara y cuero cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces píldoras. La razon es que, neutralizando el virus productor de ella, el eritema no se extiende más allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente.

Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose á D. B. Ochoa, Magdalena, 27, Madrid.

La viruela.

Curacion rápida y segura, sin dejar hoyos en la cara con las

PILDORAS DE OCHOA.

Estas acreditadas píldoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico; por lo tanto, desde las primeras dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, origen de las cicatrices; y por esta razon no quedan hoyos en la cara, y la curacion es rápida y segura.

Semana Santa.

27, Mendez Nuñez, 27.

GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA.

Acaban de llegar Devocionarios, sedería negra, granadinas para mantos, velitos de blonda y de Chantilly, armures y cachemires negros, pasamanería, encajes y adornos.

Pérdida

de un llavero con cinco llaves extraviado desde la Virgen de las Angustias á la plaza de la Trinidad.—La persona que lo haya encontrado puede devolverlo á la Redaccion de este periódico.

Retratos con colorido

FOR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica DON JOSE AYOLA (PADRE) fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion. Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado ó lleve, de nueve á cinco. Especialidad en retratos instantáneos para niños.



Gran bazar de camas

ALHONDIGA, 13, frente á la casa del Sr. Cañadas. Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores hijos de Ortega.

Almoneda.

Estrado de sala, tocador, aparader, cama de matrimonio con jergon metálico y otros varios muebles.—Plaza de los Campos, 22, segundo, derecha.

Casa.

Se vende en precio módico la casa núm. 3 de la cuesta del Pescado.—Informar en estanco calle de la Alhondiga, esquina á la de las Tablas.

Guano Lawes.

El único regenerador de la agricultura.—Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

Servicio de carruajes

de Juan Perez Marlos, Frailes, 7, teléfono 11. En dicho establecimiento hay de toda clase de carruajes y con libreas. Parada, en la plaza de las Pastegas, desde las ocho de la mañana á las nueve de la noche.

GRAN ALMACEN

DE **Música y Pianos**

de **ANTONIO SOLA**

Completo surtido en clases y precios, tanto del reino como alemanes y franceses. San Miguel Alta, núm. 4.

Enfermedades de la boca y garganta.

PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamacion de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la *Sociedad Farmacéutica Española*.

G. Formiguera y Compañía.

Se encuentran en todas las farmacias.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thés.

Veintisiete recompensas industriales.

DEPOSITO GENERAL

calle Mayor, números 18 y 20,

MADRID.

VINOS Y JARABES DESPINOY

EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO

UNICO experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris y por la Junta de Higiene de Rio-Janeiro UNICO admitido y recompensado

en la Exposicion Universal de Paris de 1889.

Han probado tener una eficacia muy superior al aceite de hígado de bacalao; gusto agradable; ningún mal olor.—VINO Y JARABE DESPINOY FERUGINOSOS, esbécíficos contra la Clorosis, la Anemia, la Debilidad general, Extenuación, etc. VINO DESPINOY CREOSOTADO, contra las enfermedades del Pecho.

DEPOSITO GENERAL: DESPINOY Y C^o, 3, Rue des Lions-St-Paul, PARIS. Exíjase la Marca de Fábrica, la Firma Despinoy y el Sello de Garantía de la Unión de los Fabricantes.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Únicamente para curar la impotencia y los pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción efectiva. Obran también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generacion por abusos ó edad, hallarán con el empleo de estos gránulos una verdadera restauracion de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas y Carmen, 41, Madrid. Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA.

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el *Antireumático Reysser*. 4 pesetas. *Farmacia Central*, Carmen, 41, y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas: *Instituto Audet*, 72, duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Una señora

viuda, desearia colocacion de ama de gobierno, bien con señora sola, caballero ó sacerdote.—Darán razon, placeta del Correo Viejo, 23.